



ESPAÑA

19 ES 1 21 22	NUMERO 265080	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 11.5.1982	

MODELO DE UTILIDAD

11 DIC. 1982

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO P 32 07 172.8	32 FECHA 27.2.1982	33 PAIS Rep. Fed. Al.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 41/36
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "RECIPIENTE DE ENVASE"

71 SOLICITANTE (S) BLECHWARENFABRIKEN ZÜCHNER GMBH & CO. (2298/41ES)
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Berliner Platz 1, D-3370 Seesen 1, Rep. Fed. Alemana

72 INVENTOR (ES) Friedrich SIEFERT

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.-5574)
--

CCF.

El invento se refiere a un recipiente de envase con un casco y una abertura que puede volverse a cerrar por medio de un cierre.

5 Se conocen por la norma alemana DIN 2027 unos recipientes de envase de la clase mencionada al principio en los que el cierre está configurado en forma de una tapa susceptible de ser hundida a presión. La abertura se encuentra en un anillo de tapa que puede unirse con el casco por medio de una costura de doble pliegue. Es desventajoso, a este respecto el hecho de que la unión entre la tapa susceptible de ser hundida a presión y el anillo de tapa no es hermética a los gases o no siempre es hermética a los gases. Esto conduce a mermas de calidad no deseadas en el caso de determinados productos de carga secos, tales como té, condimentos para sopas, café y bombones.

10

15

El invento se basa en el problema de crear un cierre hermético a los gases de la abertura para recipientes de envase de la clase citada al principio.

Este problema se ha resuelto por medio de las características indicadas en la cláusula caracterizante de la reivindicación 1ª. En este caso, el casco está hecho preferiblemente a base de chapa y puede ser de configuración redonda o angulosa. La unión entre el casquete de cierre y el anillo intermedio se puede hacer sin dificultades hermética a los gases de una manera en sí conocida. Sirve para ello, por ejemplo, un anillo de masa de junta elástica insertado en el casquete de cierre. El anillo intermedio puede estar hincado, por ejemplo, elásticamente en su soporte antagonista y puede estar retenido allí con ajuste de asiento firme.

20

25

30

Los anillos intermedios se pueden fabricar y montar de manera higiénicamente irreprochable y con facilidad de acuerdo con la reivindicación 2ª.

5 El anillo de tapa según la reivindicación 3ª puede estar unido de manera conocida con el casco, por ejemplo por medio de una costura de doble pliegue. Según la sección transversal del casco, el anillo de tapa puede ser de configuración redonda o angulosa.

10 La reivindicación 4ª hace posible una unión fácil y rápida del anillo intermedio con el anillo de tapa. Esta unión es de preferencia no soltable. Es especialmente favorable en cuanto a la acción de junta pretendida un saliente periférico.

15 La reivindicación 5ª hace posible un posicionamiento seguro y definido del anillo intermedio.

Según la reivindicación 6ª, el anillo intermedio se puede unir también de forma fácil y segura con el anillo de tapa.

20 La solución según la reivindicación 7ª es especialmente favorable desde el punto de vista de los costes de fabricación. En efecto, se suprimen las rodajas interiores que se han de troquelar y que son inevitables en el anillo de tapa cuando este anillo de tapa está hecho de chapa.

25 La unión por salto elástico según la reivindicación 8ª se puede producir de manera especialmente fácil y sencilla.

La reivindicación 9ª ofrece una retención segura del anillo intermedio sobre el casco.

30 Mediante la reivindicación 10ª queda garantizado un acoplamiento elástico del anillo intermedio con su par-

te de conexión.

La reivindicación 11ª facilita la aplicación a máquina y la introducción a presión de los anillos intermedios en su parte de conexión.

5 El pegado según la reivindicación 12ª garantiza una unión absolutamente hermética y puede lograrse también por medio de una masa de junta elástica.

En la reivindicación 13ª es relativamente pequeño el gasto para la fabricación y el montaje.

10 Según la reivindicación 14ª, la junta puede efectuarse directamente entre el casquete de cierre y el casco.

La reivindicación 15ª garantiza un posicionamiento seguro del anillo intermedio con relación al casco, incluso cuando se haya quitado el casquete de cierre.

15 La figura 16ª hace posible una conformación relativamente sencilla de la zona superior del casco y del anillo intermedio.

20 El invento se explica a continuación con más detalle haciendo referencia a los ejemplos de ejecución representados en los dibujos. Muestran:

La figura 1, una sección longitudinal a través de un casquete de cierre,

25 La figura 2, una sección longitudinal a través de la parte superior de un casco con anillo de tapa y anillo intermedio,

La figura 3, una sección longitudinal a través de la parte superior de un casco con anillo intermedio,

30 La figura 4, una sección longitudinal a través de la parte superior de otro casco con anillo de tapa y anillo intermedio,

La figura 5, la vista según la línea 5-5 de la figura 3 en representación a escala reducida,

La figura 6, una sección longitudinal a través de la parte superior de otro casco con anillo intermedio y casquete de cierre, y

La figura 7, una sección longitudinal a través de una parte superior de otro casco con anillo intermedio y casquete de cierre.

En la figura 1, un casquete de cierre 1 usual en el comercio presenta un espejo 2 que lleva por dentro y por fuera un anillo de masa de junta elástica 3. Una pared periférica 4 del casquete de cierre 1 presenta por abajo un borde 5 enrollado hacia dentro, el cual está provisto de cuatro levas de cierre 6 situadas a distancias uniformes en el caso de la figura 1. El casquete de cierre 1 está hecho de chapa.

En la figura 2 se encuentra unido con un borde superior de un casco 7 hecho de chapa un anillo de tapa 8 a lo largo de una costura de doble pliegue 9. El anillo de tapa 8 está constituido también por chapa y está situado con un borde interior 10 en una ranura periférica 11 de un anillo intermedio 12 hecho de material sintético. La ranura periférica 11 está limitada abajo por un saliente elástico periférico 13 y arriba por una pestaña 14 que se proyecta radialmente hacia fuera. Desde el saliente 13 se extiende hacia abajo y hacia dentro una superficie oblicua 15 del anillo intermedio 12. La superficie oblicua 15 del anillo facilita, por un lado, el hincado elástico del anillo intermedio 12 en el anillo de tapa 8 y, por otro lado, el vaciado del material de carga desde el casco 7. Al hincar

5 el anillo intermedio 12 en el anillo de tapa 8, el saliente 13 se desplaza elásticamente en dirección radial hacia dentro hasta que ha pasado por el extremo libre inferior del borde interior 10 y salta entonces radialmente hacia afuera hasta colocarse debajo de este extremo libre según la figura 2. Se crea así una unión no soltable entre el anillo de tapa 8 y el anillo intermedio 12. La superficie de contacto entre el borde interior 10 del anillo de tapa 8 y la ranura periférica 11 del anillo intermedio 12 está pegada con una capa de pegamento 16 de manera hermética a los gases.

10 El anillo intermedio 12 presenta por encima de la pestaña 14 unos elementos de acoplamiento 17 configurados en forma de hilos de rosca, los cuales son cogidos por abajo por las levas de cierre 6 al atornillar el casquete de cierre 1. Por último, un borde libre superior 18 del anillo intermedio 12 entra en contacto de junta con la masa de junta 3 del casquete de cierre, de modo que una abertura 19 queda cerrada de forma hermética a los gases. Se ha creado de esta manera un recipiente de envase herméticamente cerrado 20 en el que el material de carga se encuentra envasado de manera hermética para los aromas y de forma que puede ser conservado. La abertura 19 se puede volver a cerrar de manera hermética a los gases con tanta frecuencia como se desee por medio del casquete de cierre 1.

25 En lugar de la capa de pegamento 16, el ajuste entre el borde interior 10 y la ranura periférica 11 puede elegirse también de manera que sea lo suficientemente rígido como para que en este lugar se origine igualmente una unión hermética a los gases.

30 Como anillo de tapa 8 se puede utilizar un anillo

de tapa usual en el comercio, por ejemplo según DIN 2027, que normalmente está destinado a recibir una tapa susceptible de ser hundida a presión.

5 En todas las figuras de los dibujos, las partes idénticas están provistas de los mismos números de referencia.

10 En la figura 3, el anillo intermedio 12 está unido directamente con el casco 7. Un borde libre superior 21 del casco 7 está situado en una ranura periférica 22 del anillo intermedio 12. El borde 21 forma con un saliente elástico periférico 23 del anillo intermedio 12 una unión de salto elástico semejante a la unión de salto elástico 10, 13 explicada con referencia a la figura 2. En lugar de los salientes periféricos 13, 23 pueden estar previstos también en cada anillo intermedio 12 unos salientes individuales distribuidos por la periferia.

15 En caso de necesidad, la superficie de contacto entre el borde 21 del casco 7 y la ranura periférica 22 del anillo intermedio 12 puede estar pegada.

20 Según la figura 4, entre el anillo intermedio 12 y el anillo de tapa 8 existe una unión roscada 24 que, en caso de necesidad, puede estar pegada también de manera hermética a los gases.

25 La figura 5 muestra que el anillo intermedio 12 es de configuración substancialmente cuadrada por abajo y cilíndrica por arriba en la zona de los elementos de acoplamiento y del borde libre superior 18. En este caso, el casco 7 está realizado también en forma cuadrada con cuatro cantos. Los elementos de acoplamiento 17 forman una rosca de cuatro hilos en correspondencia con las cuatro le-

30

vas de cierre 6 del casquete de cierre 1.

La figura 6 muestra otra forma de ejecución del recipiente de envase 20. En esta figura está estrechado por arriba el casco 7 hecho de chapa. El anillo intermedio 12 está dispuesto enteramente fuera del casco 7 y es retenido arriba por el borde libre superior 21 del casco 7. El anillo intermedio 12 se aplica abajo a una zona de pared 25 del casco 7 que se ensancha hacia fuera. De esta manera, el anillo intermedio 12 queda perfectamente posicionado y fijado con relación al casco 7. El borde libre superior 21 del casco 7 está en contacto de junta con la masa de junta 3 del casquete de cierre 1.

En la forma de ejecución adicional según la figura 7, el anillo intermedio 12 se ha colocado por salto elástico con el saliente periférico 23 sobre el borde libre superior 21 del casco 7, facilitándose la expansión elástica del saliente 23 hacia fuera por medio de la superficie anular oblicua 15. El anillo intermedio 12 se extiende hacia arriba más allá del borde libre superior 21 del casco y con su borde libre superior 18 está en contacto de obturación con la masa de junta 3 del casquete de cierre 1.

En caso de necesidad, la superficie de contacto entre el borde libre superior 21 del casco 7 y la ranura periférica 22 del anillo intermedio 12 puede estar pegada de forma hermética a los gases también en la figura 7.

REIVINDICACIONES

1
5
Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10
1a.- Recipiente de envase con un casco y una abertura que puede volverse a cerrar por medio de un cierre, caracterizado porque el cierre está realizado en forma de un casquete de cierre accionable a rotación y dotado de levas de cierre distribuidas por su periferia, y porque las levas de cierre cooperan con elementos de acoplamiento de un anillo intermedio dispuesto entre el casquete de cierre y el casco.

15
2a.- Recipiente según la reivindicación 1a, caracterizado porque el anillo intermedio está hecho de material sintético, por ejemplo polietileno o polipropileno.

20
3a.- Recipiente según las reivindicaciones 1a ó 2a, caracterizado porque el anillo intermedio está unido con un anillo de tapa fijado de manera hermética a los gases al casco.

25
4a.- Recipiente según la reivindicación 3a, caracterizado porque al menos un saliente del anillo intermedio forma una unión de salto elástico con un borde interior del anillo de tapa.

5a.- Recipiente según la reivindicación 4a, caracterizado porque el borde interior del anillo de tapa está situado en una ranura periférica del anillo intermedio.

30
6a.- Recipiente según la reivindicación 3a, caracterizado porque entre el anillo intermedio y el anillo de

tapa existe una unión roscada.

7^a.- Recipiente según las reivindicaciones 1^a ó 2^a, caracterizado porque el anillo intermedio está unido con el casco.

5 8^a.- Recipiente según la reivindicación 7^a, caracterizado porque al menos un saliente del anillo intermedio forma una unión de salto elástico con un borde libre superior del casco.

10 9^a.- Recipiente según las reivindicaciones 7^a.u. 8^a, caracterizado porque un borde libre superior del casco está situado en una ranura periférica del anillo intermedio.

15 10^a.- Recipiente según una de las reivindicaciones 4^a, 5^a, 8^a y 9^a, caracterizado porque el anillo intermedio está realizado elástico al menos en la zona del al menos un saliente.

20 11^a.- Recipiente según la reivindicación 10^a, caracterizado porque el anillo intermedio, partiendo del al menos un saliente, presenta una superficie anular oblicua que se extiende apartándose del borde libre superior del anillo intermedio.

25 12^a.- Recipiente según una de las reivindicaciones 3^a a 11^a, caracterizado porque el anillo intermedio está pegado de manera hermética a los gases con el anillo de tapa o con el casco.

30 13^a.- Recipiente según una de las reivindicaciones 1^a, 2^a y 7^a a 12^a, caracterizado porque el anillo intermedio está dispuesto en su totalidad o en parte radialmente fuera del casco.

30 14^a.- Recipiente según la reivindicación 13^a, caracterizado porque el anillo intermedio está situado por de

bajo de un borde libre superior del casco, y porque el bor-
de libre superior se puede poner en contacto de obturación
con el casquete de cierre.

5

15ª.- Recipiente según la reivindicación 14ª, ca-
racterizado porque el anillo intermedio se aplica abajo a
una zona de pared del casco que se ensancha hacia afuera.

10

16ª.- Recipiente según la reivindicación 13ª, ca-
racterizado porque el anillo intermedio está unido con un
borde libre superior del casco, se extiende hacia arriba
más allá del borde libre superior del casco y se puede poner
en contacto de obturación con el casquete de cierre.

17ª.- "RECIPIENTE DE ENVASE".

15

Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-
cede, representado en los dibujos que se acompañan y para
los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de diez hojas escritas a má-
quina por una sola cara.

Madrid

11. MAY 1982

P.A. Fernando de Elizaburu
Por Poder.

Fig. 1

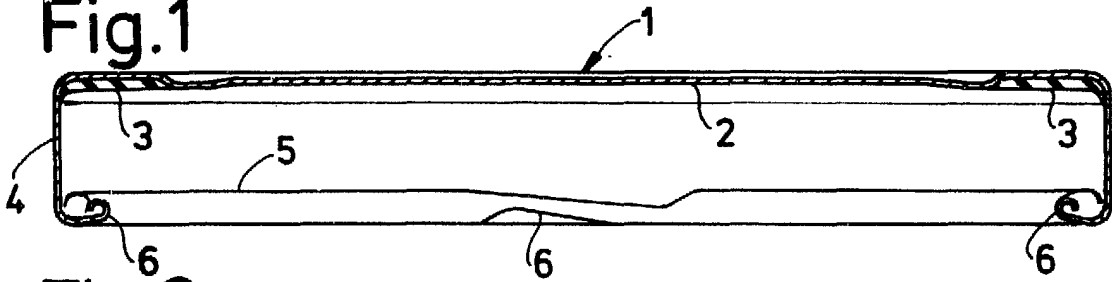


Fig. 2

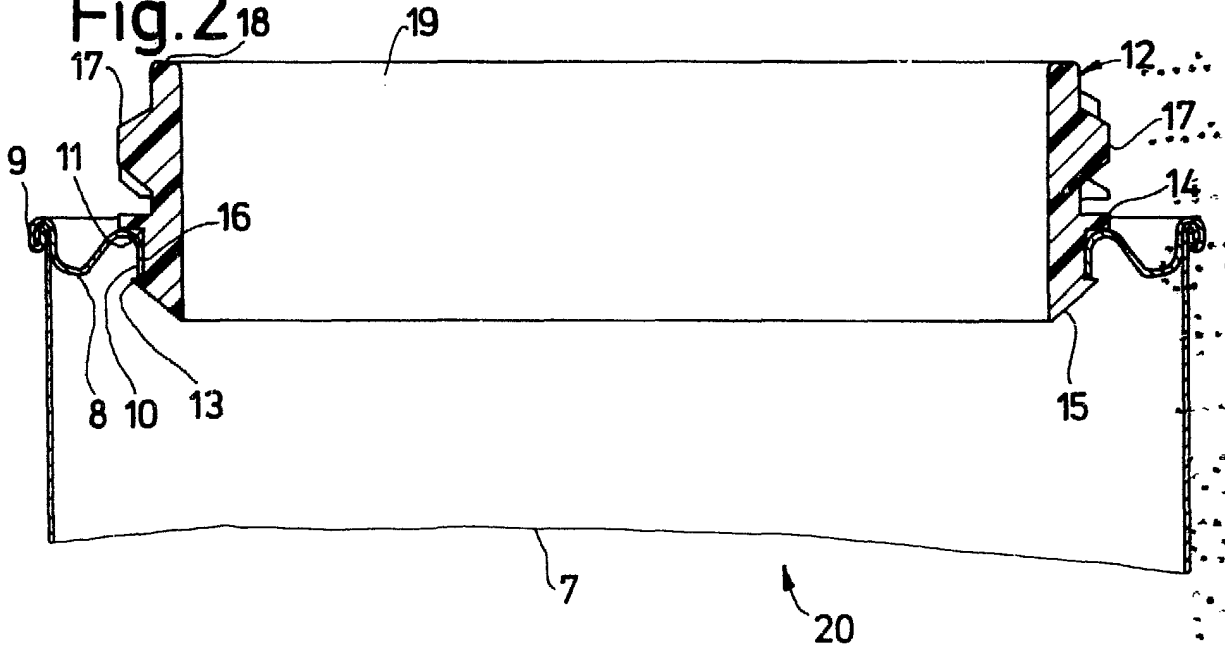


Fig. 3

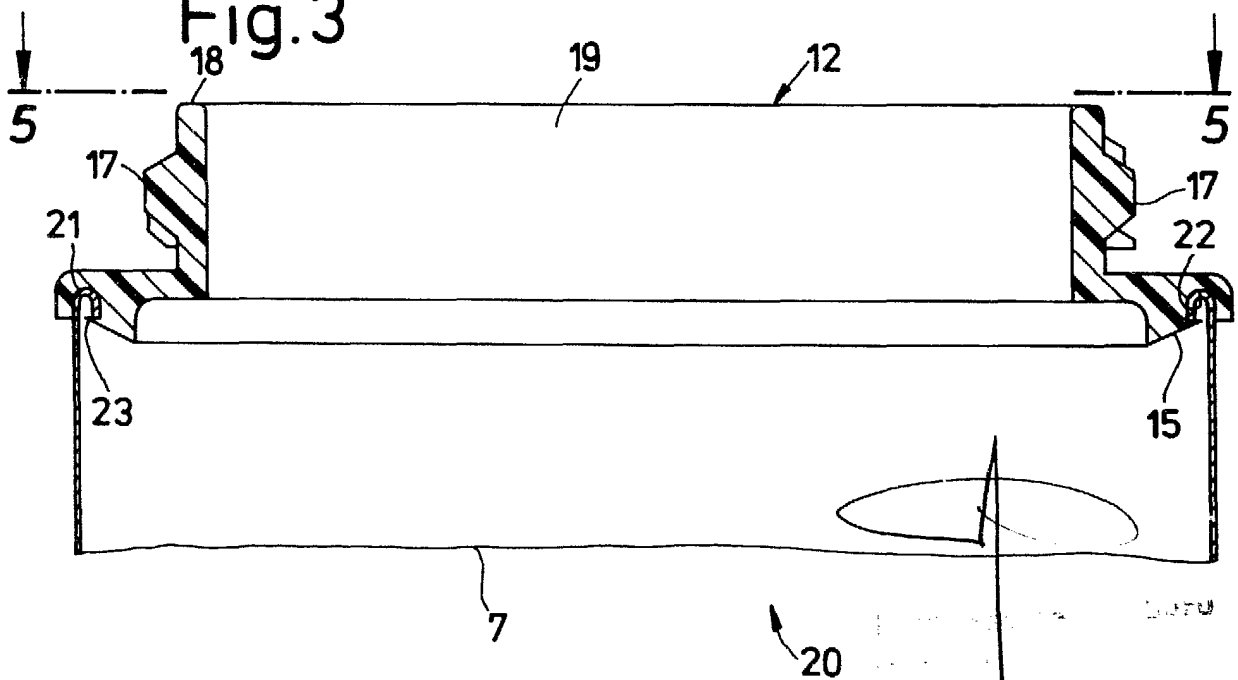


Fig. 4

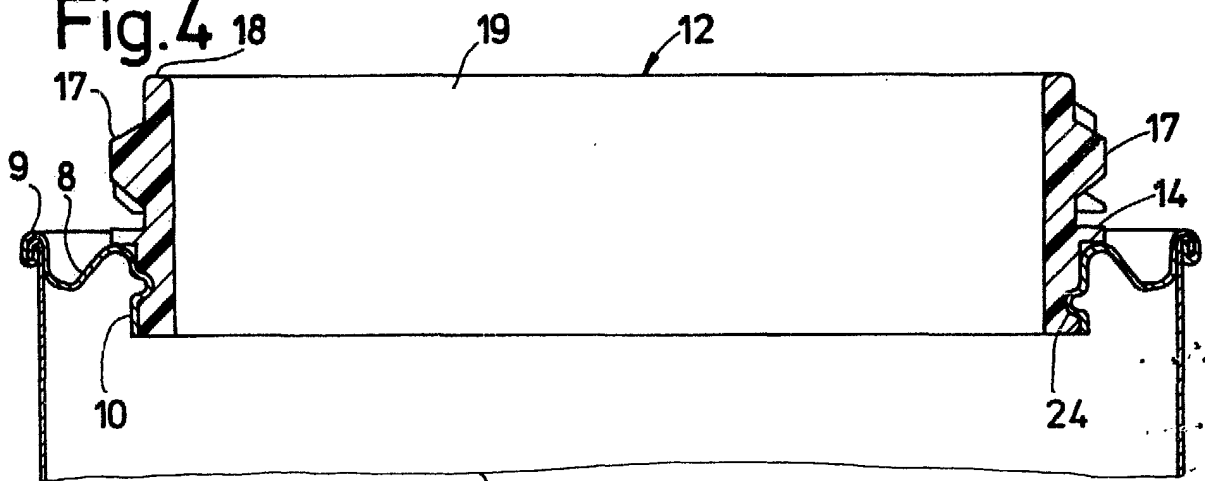


Fig. 7

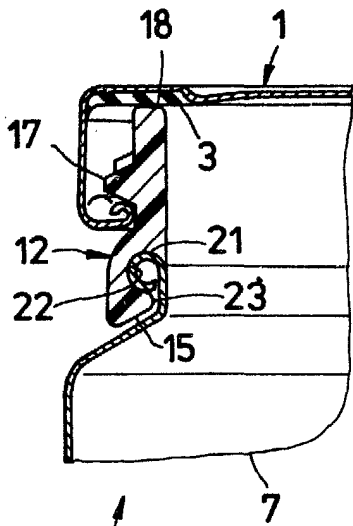


Fig. 5

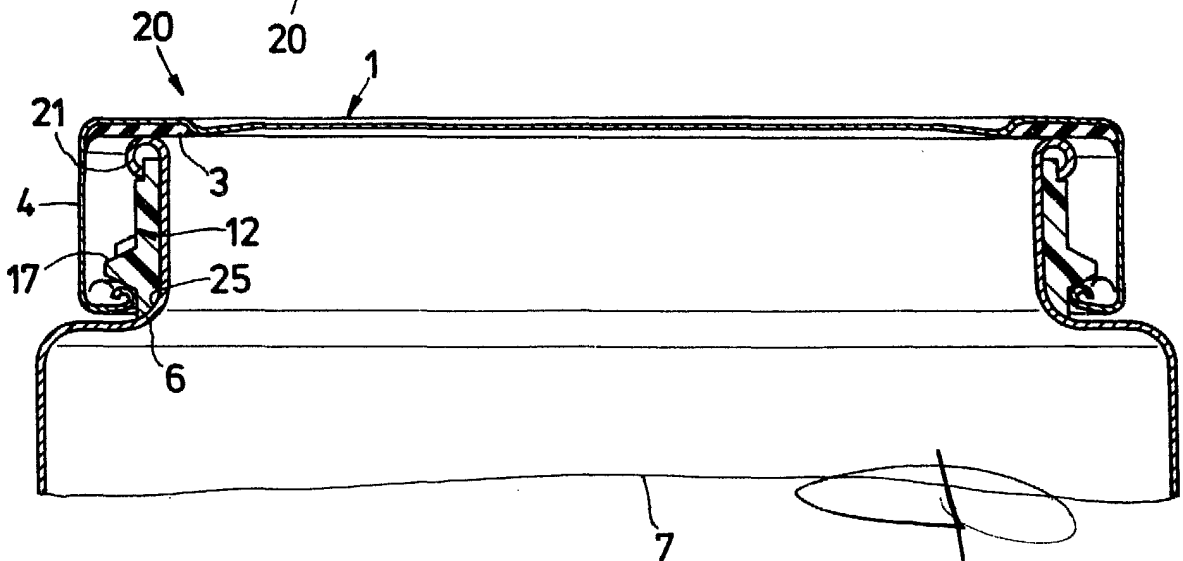
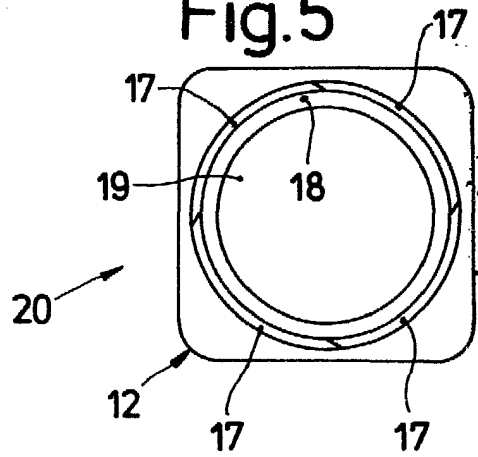


Fig. 6

Fernando de Elizaburu
Por. Foucault